



Firmado digitalmente por
Patricio Encalada Ahumada.

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

ACUERDO N°44/2026
CERTIFICADO N°44/2026

PATRICIO ENCALADA AHUMADA, Secretario Municipal(s) de la Ilustre Municipalidad de Quillota en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Ordinaria de 19.02.2026 Acta N°05/2026 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°44/2026 que dice: **“Por unanimidad se aprueba postergar la decisión respecto de la Adjudicación de la Licitación Pública ID 2464-1-LE26, denominada "Servicio de Limpieza de Fosas Sépticas, Redes de Alcantarillado y Aguas Lluvias, Comuna de Quillota”, hasta contar con la asistencia de la Comisión Evaluadora que aclare las dudas del Honorable Concejo Municipal y dar continuidad al proceso”.**

Firmado Electrónicamente por
Patricio Encalada Ahumada
Secretario Municipal(s)
Municipalidad de Quillota

Quillota, 20 de febrero de 2026.

1. Alcaldía 2. Administración Municipal 3. Concejales 4. Jurídico 5. Finanzas 6. Presupuesto 7. Control Interno 8. Secretaría Municipal 9. Partes 10. Archivo.